



“AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE”

Temascalcingo, México a 10 de agosto de 2020.
Oficio: MTM/UT/0233/20.
Recurso de Revisión: **01793/INFOEM/IP/RR/2020**.
Asunto: Informe


**JOSÉ GUADALUPE LUNA HERNÁNDEZ
COMISIONADO DEL INFOEM
PRESENTE**


Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, al mismo tiempo lo distraigo de sus múltiples actividades, conforme al artículo 185 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en vía de informe en relación al Recurso de Revisión **01793/INFOEM/IP/RR/2020** interpuesto contra del Ayuntamiento de Temascalcingo, mediante el cual se informa dentro de la solicitud folio **00022/TMASCALC/IP/2020**, por lo que me permito presentar el Informe de justificación.

1. Con fecha 18 de febrero del presente año se recibió la solicitud de información folio **00022/TMASCALC/IP/2019**, consistente en:

SOLICITO LOS ARCHIVOS QUE CONTENGAN LA BALANZA DE COMPROBACIÓN DETALLADA DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019. QUE FUERON ENTREGADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

2. Con fecha 18 de febrero de 2020 la Unidad de Transparencia elaboro y remitió requerimiento de información a la Tesorería Municipal con número de oficio MTM/UT/88/20, misma que contesto en tiempo y forma mediante

 (718) 126- 0145 / 67

 temascalcingo@infoem.org.mx

 www.temascalcingo.gob.mx



oficio número MTM/TM/50/02/20 (anexo copia del requerimiento de información y de la contestación emitida por la Tesorería Municipal).

En méritos de lo antes señalado respetuosamente solicito.

UNO: Se tenga por satisfecha la obligación de entregar informe justificado así como por realizadas las manifestaciones aquí vertidas, a fin de que se valoren al momento de tomar decisión sobre el presente asunto.

Sin otro particular agradezco la atención y me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:

LIC. JUAN LEGORRETA RIVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

C.c.p. Archivo.